



**ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-001-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS.**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ENRÍQUEZ - VERACRUZ, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 04 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITO EN LA CALLE DE SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. JAVIER ENRIQUE RUEDA OLIVER, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; C.P.A. MARÍA EUGENIA GÓMEZ ROMERO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; MTRA. MARINA TAPIA DÍAZ, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ING. FRANCISCO RESÉNDIZ DÍAZ, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, LUZ H. PIZANA HERNÁNDEZ, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; CON EL OBJETO DE ANALIZAR LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES Y DICTAMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE, PARA EMITIR Y COMUNICAR EL FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 33 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-001-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA, POR LO QUE:

**RESULTANDO**

**PRIMERO.- QUE EL PRESENTE PROCESO ES CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS.**

**SEGUNDO.-QUE DE ACUERDO AL OFICIO SESVER/DA/SRF/0396/2022 DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2022 SE OTORGÓ LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO SUBSIDIO ESTATAL 2022, PROCESO 20210, PARTIDAS 21101 Y 21401, CONFORME A LAS CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS QUE SE SEÑALAN EN EL ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE DE LAS BASES Y CUENTA CON DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP), EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), CON NÚMEROS SSE/D-0248/2022, DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2022, ASÍ COMO CON REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI), NÚMERO 211110030010000/000171CG/2022 DE FECHA**

h

f

X

h

X

X



02 DE FEBRERO DEL 2022, OTORGADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SEFIPLAN, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EL DÍA 13 DE MARZO DEL 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE BAJO EL NÚMERO EXTRAORDINARIO 86.

**TERCERO.** - QUE CON FECHA **24 DE FEBRERO DEL 2022**, SE ENVIARON LOS OFICIOS DE INVITACIÓN Y SUS RESPECTIVAS BASES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS- LS-103T00000-001-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS, A LOS PROVEEDORES: **RAG SOLUCIONES EN NEGOCIOS, S.A. DE C.V., GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V. SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. Y FLORENTINA SALAZAR SALGADO.**

**CUARTO.-** QUE PARA LA CONTRATACIÓN REFERIDA SE DETERMINÓ LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 9, 10, 26 FRACCIÓN II Y 27 FRACCIÓN III, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CONSIDERANDO QUE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES NO SUPERA EL MONTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DEL MISMO ORDENAMIENTO JURÍDICO.

**QUINTO.-** QUE DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y OFICIOS DE INVITACIÓN REMITIDOS, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESARROLLÓ EL DÍA **01 DE MARZO DE 2022**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON LA PRESENCIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. **JAVIER ENRIQUE RUEDA OLIVER**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. MARÍA EUGENIA GÓMEZ ROMERO**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **MTRA. MARINA TAPIA DÍAZ**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; **ING. FRANCISCO RESÉNDIZ DÍAZ**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; **LUZ H. PIZAÑA HERNÁNDEZ**, COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ MISMO, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LA **L.C. MARÍA JOSÉ CORTES VIRUES**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; ASÍ MISMO SE HACE CONSTAR QUE LOS PARTICIPANTES **GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V., RAG SOLUCIONES EN NEGOCIOS,**





S.A. DE C.V., SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. Y FLORENTINA SALAZAR SALGADO, OPTARON POR NO ASISTIR AL PRESENTE ACTO Y SÓLO ENTREGARON SUS SOBRES, LOS CUALES FUERON RECIBIDOS POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 17 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.-----

SEXTO. QUE EN LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, REALIZÓ LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE LAS INTEGRABA, DE LO CUAL LOS LICITANTES: GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V., RAG SOLUCIONES EN NEGOCIOS, S.A. DE C.V., SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. Y FLORENTINA SALAZAR SALGADO, CUMPLIERON CON LO SOLICITADO DE ACUERDO A LAS BASES EMITIDAS PARA ESTA LICITACIÓN, RECIBIÉNDOSE SUS PROPUESTAS PARA LA REVISIÓN CUALITATIVA CORRESPONDIENTE. -----

-----**CONSIDERANDOS**-----

PRIMERO.- QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVARA CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-001-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 72 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 7,26 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III, 39, 56, 57 Y 58 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 1, 3 Y 6 FRACCIÓN XIV DE LA LEY NO. 54 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, 25 FRACCIONES I, III, XXVI, XLIII, XLV, L Y LXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y ARTÍCULO 55 DEL DECRETO 217 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚM. EXT. 520 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2021. -----

SEGUNDO. - QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO, LO CONSTITUYE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS. -----

TERCERO. - QUE COMO SE DERIVA DEL ACTA DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2022, CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES: GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V., RAG SOLUCIONES EN NEGOCIOS, S.A. DE C.V., SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. Y FLORENTINA SALAZAR SALGADO, QUIENES ENTREGARON SUS SOBRES SIN HACER ACTO DE PRESENCIA EN DICHO EVENTO, INMEDIATAMENTE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIÓ A ABRIR EN PRIMER TÉRMINO LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, -----





DANDO LECTURA DE LOS RENGLONES EN LAS QUE PARTICIPARON, EFECTUÁNDOSE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN. -----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN TÉCNICA CUANTITATIVA: **GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V., RAG SOLUCIONES EN NEGOCIOS, S.A. DE C.V., SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. Y FLORENTINA SALAZAR SALGADO**, DEJÁNDOSE CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA, ASÍ COMO DE LAS OFERTAS Y CONDICIONES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, DOCUMENTOS QUE FUERON DEBIDAMENTE FIRMADOS POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PREVIA LECTURA DE LA MISMA, QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRAL DEL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN. -----

**CUARTO.** - QUE EN SUJECCIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBE SER INTEGRAL, CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO, EN ESE SENTIDO, SE TURNÓ EL EXPEDIENTE **AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y AL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN** COMO ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS **RENGLONES DEL 01 AL 109** PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES **GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V., RAG SOLUCIONES EN NEGOCIOS, S.A. DE C.V., SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. Y FLORENTINA SALAZAR SALGADO**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

**QUINTO.**- QUE ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA, LA ADJUDICACIÓN DE LOS **RENGLONES EN CONCURSO** SE HACE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE MEJOR PRECIO, CONSIDERANDO QUE SE COTIZA EL CONCEPTO DE LA LICITACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, APLICANDO ADEMÁS EL CRITERIO DE QUE LOS **RENGLONES DEL 01 AL 109** CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS, ASÍ COMO POR CONVENIR EL INTERÉS DE LA CONVOCANTE. -----

**SEXTO.** - QUE DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, AL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y AL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN** COMO ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS **RENGLONES**





DEL 01 AL 109. A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EVALUADORA, ELABORARÁN EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN: -----

\*\*\*\*\*  
**INICIA TRANSCRIPCIÓN**  
\*\*\*\*\*

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS103T00000-001-2022, RELATIVA A LA "ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMATICOS".**

EN LA CIUDAD DE XALAPA - ENRÍQUEZ, VERACRUZ; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL 02 DE MARZO DE 2022, LA QUE SUSCRIBE, **M.I. MARINA TAPIA DÍAZ, JEFA DE DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD**, UBICADO EN AV, AMÉRICAS 426 COL. 2 DE ABRIL, C.P. 91030, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON EL OBJETO DE DICTAMINAR BAJO LOS PRINCIPIOS DE DISCIPLINA, LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, INTEGRIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, EFICACIA Y EFICIENCIA, LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO **LS-103T00000-001-2022** , RELATIVA A LA **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS"** , EN EL CONTEXTO DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, CONSIDERANDOS Y RESOLUTIVOS.

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** - QUE EL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LO CONSTITUYE LA **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS"**; DE CONFORMIDAD CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SU ANEXO TÉCNICO RELATIVAS A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° **LS-103T00000-001-2022**, CONVOCADA POR MEDIO DE INVITACIONES A LOS DIVERSOS PROVEEDORES EL 24 DE FEBRERO DE 2022, POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD.

**SEGUNDO.** - QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ACTA DERIVADA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large 'L' shape, a vertical line with a cross, and a large 'X' mark.



LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103T00000-001-2022, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS" LLEVADA A CABO EL 01 DE MARZO DE 2022. SE RECIBIERON PARA EVALUACIÓN TÉCNICA, Y EMITIR EL DICTAMEN TÉCNICO, LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

1. GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V.
2. RAG SOLUCIONES EN NEGOCIOS, S.A. DE C.V.
3. SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
4. FLORENTINA SALAZAR SALGADO.

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.**- QUE EL OBJETO DE ESTE DICTAMEN ES LA EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS , ES DECIR , SUPERVISAR QUE ESTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y ANEXO TÉCNICO.-----

**SEGUNDO.** - QUE EL PRESENTE DICTAMEN SE ELABORA EN APEGO A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN NÚMERO 27 Y 28 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103T00000-001-2022, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS", CONSIDERANDO LOS REQUERIMIENTOS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----

**TERCERO.**- EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL CONSIDERANDO ANTERIOR , SE VERIFICÓ Y REALIZÓ EL ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DE CADA LICITANTE, EN RELACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y ANEXO TÉCNICO, DETERMINANDO LO SIGUIENTE

<b>PARTICIPANTE NUM 1</b>	<b>GRUPO ALFAIRIS S.A DE C.V</b>
---------------------------	----------------------------------





<b><u>N° DE REGLONES LICITADOS</u></b>	<u>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 98, 105, 107,</u>
<b><u>REGLONES PARTICIPANTES</u></b>	<u>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, , 98, 105, 107,</u>
<b><u>REGLONES ACEPTADOS</u></b>	<u>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 105, 107</u>

TÉCNICAMENTE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS

<b>PARTICIPANTE NUM 2</b>	<b>RAG SOLUCIONES EN NEGOCIOS S.A DE C.V.</b>
---------------------------	---

<b><u>N° DE REGLONES LICITADOS</u></b>	<u>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 98, 105, 107,</u>
<b><u>REGLONES PARTICIPANTES</u></b>	<u>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, , 98, 105, 107,</u>
<b><u>REGLONES ACEPTADOS</u></b>	<u>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 98, 105, 107</u>

TÉCNICAMENTE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS

<b>PARTICIPANTE NUM 3</b>	<b>SOLU-TECNOLOGY S.A DE C.V.</b>
---------------------------	-----------------------------------

*Handwritten signatures and marks on the right side of the page.*



<b><u>N° DE RENGLONES LICITADOS</u></b>	<u>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 98, 105, 107.</u>
<b><u>RENGLONES PARTICIPANTES</u></b>	<u>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45</u>
<b><u>RENGLONES ACEPTADOS</u></b>	<u>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45.</u>
<b><u>RENGLONES NO ACEPTADOS</u></b>	<u>46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 98, 105, 107 LOS PRESENTES RENGLONES SON RECHAZADOS DERIVADO DE QUE NO PRESENTAN FICHAS TECNICAS.</u>

TÉCNICAMENTE LOS RENGLONES ACEPTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.

<b><u>PARTICIPANTE NUM 4</u></b>	<b><u>FLORENTINA SALAZAR SALGADO</u></b>
----------------------------------	--

<b><u>N° DE RENGLONES LICITADOS</u></b>	<u>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 98, 105, 107.</u>
<b><u>RENGLONES PARTICIPANTES</u></b>	<u>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 98, 105, 107</u>
<b><u>RENGLONES ACEPTADOS</u></b>	<u>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 98, 105, 107.</u>

TÉCNICAMENTE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS

*(Handwritten signatures and marks on the right margin)*



**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.** - LA FINALIDAD DEL PRESENTE DICTAMEN, ES SUSTENTAR EL DICTAMEN-TÉCNICO -ECONÓMICO QUE EMITIRÁ LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO **LS-103T00000-001-2022**, **RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS"**. -----

**SEGUNDO.** - QUE SE PRESENTA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL REALIZADA A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS PARTICIPANTES (VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS EN RELACIÓN A LO REQUERIDO EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN Y ANEXO TÉCNICO), EN APEGO A LO SEÑALADO EN LAS BASES 27 Y 28 EN COMENTO. -----

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE SEÑALAR, SE CONCLUYE EL PRESENTE DICTAMEN, A LAS DIECISÉIS HORAS DE SU INICIO, FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA AL CALCE Y MARGEN DERECHO, EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVIÑO. -----

-----  
**M.I. MARINA TAPIA DÍAZ**  
**JEFA DE DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO EN EL**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA**  
**SECRETARÍA DE SALUD EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

\*\*\*\*\*  
**FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN**  
-----

**INICIA TRANSCRIPCIÓN**  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

le

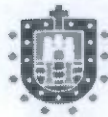
↑

\*

↑

✓

✓



EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS 16:00 HORAS, DEL DÍA 02 DE MARZO DE 2022; ESTANDO PRESENTES EN EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADO EN LA CALLE SOCONUSCO NÚMERO 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, DE ESTA CIUDAD CAPITAL; EL L.I. JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EL L.S.C.A. ADRIÁN ALBERTO HIGUERAS KURI, JEFE DE OFICINA DE INFRESTRUCTURA Y SOPORTE TÉCNICO A USUARIOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-001-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE **MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS**, DERIVADO DE LA APERTURA DE PROPUESTAS LLEVADA A CABO EL DÍA 01 DE MARZO DE 2022 EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SE EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN TÉCNICO  
ANÁLISIS DE PROPUESTA POR PARTIDA

PARTIDA (REGLON)	BIENES SOLICITADOS	GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V.	RAG SOLUCIONES, EN NEGOCIO, S.A. DE C.V.	SOLU-TECNOLOGY, S.A. DE C.V.	FLORENTINA SALAZAR SALGADO
87	AIRE SECO COMPRIMIDO TAMAÑO MEDIANO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
88	TONER PARA IMPRESORA HP M452DW	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
89	MEMORIA USB 64 GB	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
90	TONER PARA IMPRESORA OKI DATA MPS5501B	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
91	TONER PARA IMPRESORA HP MODELO LASER JET PRO M501/M501N/M501 DN (CF 287C)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
92	TONER PARA IMPRESORA COLOR LASER JET PRO M452DW (CF 412A) AMARILLO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
93	TONER PARA IMPRESORA COLOR LASER JET PRO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA	CUMPLE



	M452DW CF413A MAGENTA			FICHAS TÉCNICAS	
94	TONER PARA IMPRESORA COLOR LASER JET PRO M452DW CF411A	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
95	TONER PARA IMPRESORA COLOR LASER JET PRO M452DW CF410A NEGRO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
96	MEMORIA USB 128 GB	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
97	DVD GRABABLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
98	IMPRESIÓN DE ETIQUETAS TAMAÑO CARTA VINIL TIPO ALUMINIO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
99	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET ENTERPRISE M607 CF237A NEGRO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
100	TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG C4010ND CLT-K603 BLACK	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
101	TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG C4010ND CLT-K603 CYAN	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
102	TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG C4010ND CLT-K603 MAGENTA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
103	TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG C4010ND CLT-K603 YELLOW	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
104	MEMORIAS USB 16 GB	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA	CUMPLE





				FICHAS TÉCNICAS	
106	TONER PARA IMPRESORA OKI DATA MPS5501B ALTO RENDIMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
108	BOCINAS 2.0 PARA COMPUTADORA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
109	CAMARA WEB C270	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE

EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA SE DETALLAN LAS OBSERVACIONES PERTINENTES POR RENGLÓN.

ELABORÓ

Vo. Bo.

\_\_\_\_\_  
L.S.C.A ADRIÁN ALBERTO HIGUERAS  
KURI

\_\_\_\_\_  
L.I. JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ  
LANDA

\*\*\*\*\*  
**FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN**  
\*\*\*\*\*

**SÉPTIMO.** - QUE COMO SE DETALLA EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUERENTE Y SUPERVISORA, LOS LICITANTES: **GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V., RAG SOLUCIONES EN NEGOCIOS, S.A. DE C.V. Y FLORENTINA SALAZAR SALGADO**, CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO POR LOS **RENGLONES OFERTADOS DEL 01 AL 109**, POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Y EL LICITANTE **SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.** CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO PARA LOS **RENGLONES OFERTADOS DEL 01 AL 45** POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LOS RENGLOES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS, A FIN DE ADJUDICAR LA PROPUESTA MÁS CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE -----

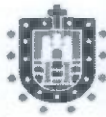


**OCTAVO.** - QUE DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, **EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIÓ A REALIZAR EL CUADRO COMPARATIVO, SIENDO EL RESULTADO SIGUIENTE: -----

**CUADRO COMPARATIVO**

N° REGLÓN	CONCEPTO	CANT.	GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V.		RAG SOLUCIONES EN NEGOCIO, S.A. DE C.V.		SOLU TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.		FLORENTINA SALAZAR SALGADO	
			PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SEPARADORES NÚMERICOS DE COLORES	60	\$68.83	\$ 4,129.80	\$ 62.01	\$ 3,720.60	\$81.21	\$ 4,872.60	\$72.41	\$ 4,344.60
2	ORGANIZADOR PLÁSTICO SIN ACCESORIOS	60	\$122.10	\$7,326.00	\$ 110.00	\$ 6,600.00	\$154.00	\$ 9,240.00	\$128.00	\$ 7,680.00
3	CHAROLA MODULAR 3 NIVELES GRIS PLASTICO	60	\$122.10	\$7,326.00	\$ 110.00	\$ 6,600.00	\$154.00	\$ 9,240.00	\$128.00	\$ 7,680.00
4	CAJA DE CARTÓN PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO CARTA	6,000	\$102.85	\$ 617,100.00	\$ 92.66	\$555,960.00	\$ 125.52	\$753,120.00	\$107.65	\$645,900.00
5	CAJA DE CARTÓN PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO OFICIO	5,000	\$ 127.87	\$639,350.00	\$ 115.20	\$576,000.00	\$ 154.28	\$771,400.00	\$142.12	\$710,600.00
6	CINTA CANELA DE 48 X50	600	\$11.99	\$ 7,194.00	\$10.80	\$ 6,480.00	\$15.12	\$ 9,072.00	\$15.33	\$ 9,198.00
7	CINTA DIUREX 24X65	600	\$25.57	\$ 15,342.00	\$23.04	\$13,824.00	\$ 32.25	\$19,350.00	\$28.72	\$17,232.00
8	ACETATO TAMAÑO OFICIO	300	\$ 266.40	\$79,920.00	\$240.00	\$72,000.00	\$336.00	\$100,800.00	\$293.40	\$88,020.00
9	BROCHE PARA ARCHIVO 8 CM.	300	\$84.92	\$ 25,476.00	\$ 76.50	\$22,950.00	\$ 107.10	\$32,130.00	\$ 87.30	\$ 26,190.00
10	CINTA MASKING TAPE 48 X50	600	\$42.76	\$ 25,656.00	\$ 38.52	\$ 23,112.00	\$ 53.92	\$ 32,352.00	\$ 48.90	\$ 29,340.00
11	CLIP CUADRADO N° 1	300	\$12.25	\$3,675.00	\$11.04	\$3,312.00	\$ 15.45	\$ 4,635.00	\$16.20	\$ 4,860.00
12	CLIP CUADRADO N° 2	300	\$9.19	\$2,757.00	\$ 8.28	\$2,484.00	\$11.59	\$ 3,477.00	\$11.50	\$ 3,450.00
13	CLIP MARIPOSA N° 2	300	\$26.64	\$7,992.00	\$24.00	\$ 7,200.00	\$33.60	\$ 10,080.00	\$ 29.60	\$ 8,880.00
14	CLIP MARIPOSA N° 1	300	\$19.98	\$5,994.00	\$ 18.00	\$ 5,400.00	\$25.20	\$ 7,560.00	\$ 24.00	\$ 7,200.00
15	COJÍN PARA SELLO 7 CM. X 10 CM.	90	\$18.93	\$ 1,703.70	\$17.05	\$ 1,534.50	\$ 23.87	\$ 2,148.30	\$21.35	\$ 1,921.50
16	CORRECTOR DE PAPEL	90	\$13.81	\$ 1,242.90	\$ 12.44	\$ 1,119.60	\$17.41	\$ 1,566.90	\$18.40	\$ 1,656.00
17	CORRECTOR LÍQUIDO PUNTA DE 0.8 MM Y CAPACIDAD DE 8 ML.	90	\$ 8.09	\$728.10	\$ 7.29	\$ 656.10	\$ 10.20	\$918.00	\$13.20	\$ 1,188.00
18	CUENTA FÁCIL 14 GRAMOS (0.5 OZ)	90	\$ 8.47	\$762.30	\$ 7.63	\$ 686.70	\$ 9.66	\$869.40	\$13.60	\$1,224.00
19	DESENGRAPADORA	90	\$ 7.66	\$ 689.40	\$ 6.90	\$ 621.00	\$ 9.66	\$869.40	\$ 9.80	\$ 882.00
20	ENGRAPADORA USO RUDO PARA 200 HOJAS	100	\$ 249.20	\$24,920.00	\$ 224.50	\$22,450.00	\$ 314.30	\$31,430.00	\$285.30	\$ 28,530.00
21	ETIQUETA ADHERIBLE PARA IMPRESIÓN EN COMPUTADORA TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO /90 GRAMOS	90	\$ 844.08	\$ 75,967.20	\$ 760.43	\$68,438.70	\$1,064.60	\$95,814.00	\$955.30	\$85,977.00
22	EXACTO LARGO DE CUTTER 6" (15 CMS.) ESPESOR DE NAVAJA 0.5 MM.	90	\$16.89	\$ 1,520.10	\$15.22	\$ 1,369.80	\$ 21.30	\$ 1,917.00	\$19.84	\$ 1,785.60
23	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR BEIGE	3,000	\$ 4.60	\$13,800.00	\$4.14	\$12,420.00	\$ 5.79	\$17,370.00	\$ 7.20	\$ 21,600.00
24	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR BEIGE	3,000	\$ 4.60	\$13,800.00	\$4.14	\$12,420.00	\$ 5.79	\$17,370.00	\$ 7.20	\$ 21,600.00





25	GOMA BLANCA ALTURA 15.5 MM PROFUNDIDAD 26 MM. ANCHO 38 M.	150	\$ 6.13	\$ 919.50	\$ 5.52	\$ 828.00	\$ 7.72	\$ 1,158.00	\$ 7.80	\$ 1,170.00
26	GRAPA CAJA CON 5040 GRAPAS CON CAPACIDAD DE ENGRAPADO DE 25 HOJAS	240	\$ 20.46	\$ 4,910.40	\$ 18.43	\$ 4,423.20	\$ 25.80	\$ 6,192.00	\$ 22.40	\$ 5,376.00
27	LAPICERO/BOLIGRAFO PUNTA DE 07 MM.	300	\$ 12.10	\$ 3,630.00	\$ 10.90	\$ 3,270.00	\$ 15.26	\$ 4,578.00	\$ 17.35	\$ 5,205.00
28	LAPIZ BICOLOR	100	\$ 6.13	\$ 613.00	\$ 5.52	\$ 552.00	\$ 7.72	\$ 772.00	\$ 9.70	\$ 970.00
29	LAPIZ DE TAQUIGRAFÍA	100	\$ 6.13	\$ 613.00	\$ 5.52	\$ 552.00	\$ 7.72	\$ 772.00	\$ 9.70	\$ 970.00
30	LAPIZ N° 2	90	\$ 6.89	\$ 620.10	\$ 6.21	\$ 558.90	\$ 8.69	\$ 782.10	\$ 9.92	\$ 892.80
31	LIBRETA 2 MANOS FORMA FRANCESA RAYADA DE PASTA DURA CON 100 HOJAS	50	\$ 76.59	\$ 3,829.50	\$ 69.00	\$ 3,450.00	\$ 96.60	\$ 4,830.00	\$ 87.30	\$ 4,365.00
32	LIBRETA 2 MANOS FORMA ITALIANA RAYADA DE PASTA DURA CON 100 HOJAS	130	\$ 76.59	\$ 9,956.70	\$ 69.00	\$ 8,970.00	\$ 96.60	\$ 12,558.00	\$ 87.30	\$ 11,349.00
33	LIBRETA DE TAQUIGRAFIA CON 80 HOJAS	130	\$ 8.11	\$ 1,054.30	\$ 7.31	\$ 950.30	\$ 10.23	\$ 1,329.90	\$ 11.10	\$ 1,443.00
34	LIBRO FLORETE 3 MANOS RAYADO FORMA FRANCESA CON 192 HOJAS	60	\$ 97.19	\$ 5,831.40	\$ 87.56	\$ 5,253.60	\$ 122.58	\$ 7,354.80	\$ 109.35	\$ 6,561.00
35	LIGAS N° 18 100 GRAMOS	130	\$ 20.46	\$ 2,659.80	\$ 18.43	\$ 2,395.90	\$ 25.80	\$ 3,354.00	\$ 23.40	\$ 3,042.00
36	MARCADOR DE ACEITE COLOR NEGRO TAMAÑO DE 14 CM.	130	\$ 20.46	\$ 2,659.80	\$ 18.43	\$ 2,395.90	\$ 25.80	\$ 3,354.00	\$ 23.40	\$ 3,042.00
37	MARCADOR FLUORECENTE ROSA FLUOR, AMARILLO FLUOR, NARANJA FLUOR, AZUL FLUOR, VERDE FLUOR, Y AMARILLO	130	\$ 18.38	\$ 2,389.40	\$ 16.56	\$ 2,152.80	\$ 23.18	\$ 3,013.40	\$ 21.10	\$ 2,743.00
38	MARCADOR FUGAZ (PARA PIZARRÓN) COLOR NEGRO, AZUL, ROJO, VERDE	130	\$ 228.66	\$ 29,725.80	\$ 206.00	\$ 26,780.00	\$ 288.40	\$ 37,492.00	\$ 238.15	\$ 30,959.50
39	MINAS N° 5 CANTIDAD DE 12 PUNTILLAS CADA ESTUCHE	60	\$ 46.04	\$ 2,762.40	\$ 41.48	\$ 2,488.80	\$ 58.07	\$ 3,484.20	\$ 46.20	\$ 2,772.00
40	NAVAJAS PARA EXACTO LARGO 6" (15 CM) ESPESOR DE NAVAJA 0.5 MM	50	\$ 14.06	\$ 703.00	\$ 12.67	\$ 633.50	\$ 17.73	\$ 886.50	\$ 14.90	\$ 745.00
41	PAPEL OPALINA TAMAÑO CARTA ENTRE 0.16 Y 0.52 MM	1,800	\$ 58.16	\$ 104,688.00	\$ 52.40	\$ 94,320.00	\$ 69.03	\$ 124,254.00	\$ 58.64	\$ 105,552.00
42	PAPEL OPALINA TAMAÑO OFICIO ENTRE 0.16 Y 0.52 MM	2,000	\$ 73.07	\$ 146,140.00	\$ 65.83	\$ 131,660.00	\$ 85.16	\$ 170,320.00	\$ 75.80	\$ 151,600.00
43	PAPEL ORIGINAL TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO	1,500	\$ 84.84	\$ 127,260.00	\$ 76.43	\$ 114,645.00	\$ 100.00	\$ 150,000.00	\$ 96.20	\$ 144,300.00
44	PAPEL ORIGINAL TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO	1,500	\$ 104.20	\$ 156,300.00	\$ 93.87	\$ 140,805.00	\$ 125.81	\$ 188,715.00	\$ 128.40	\$ 192,600.00
45	PASTA PARA ENGARGOLAR TAMAÑO CARTA PLASTICO COLOR NEGRO CON 25 JUEGOS/50 PIEZAS	150	\$ 5.63	\$ 844.50	\$ 5.07	\$ 760.50	\$ 7.09	\$ 1,063.50	\$ 7.90	\$ 1,185.00
46	PASTA PARA ENGARGOLAR TAMAÑO OFICIO PLASTICO COLOR NEGRO CON 25 JUEGOS/50 PIEZAS	150	\$ 23.02	\$ 3,453.00	\$ 20.74	\$ 3,111.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE		\$ 25.30	\$ 3,795.00
47	PEGAMENTO LAPIZ ADHESIVO 1 PZ/11 GRAMOS	150	\$ 22.98	\$ 3,447.00	\$ 20.70	\$ 3,105.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE		\$ 25.90	\$ 3,885.00
48	PERFORADORA CAPACIDAD DE 28 HOJAS	120	\$ 328.12	\$ 39,374.40	\$ 295.60	\$ 35,472.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE		\$ 336.60	\$ 40,392.00
49	PORTA MINAS 0.5	150	\$ 22.51	\$ 3,376.50	\$ 20.28	\$ 3,042.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE		\$ 24.80	\$ 3,720.00





50	POST IT GRANDE MEDIDAS DE 7.5CM X 7.5CM MULTICOLOR	600	\$12.28	\$7,368.00	\$11.06	\$6,636.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$16.80	\$10,080.00
51	RECOPIADOR TAMAÑO CARTA	300	\$ 50.62	\$15,186.00	\$45.60	\$13,680.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 55.80	\$16,740.00
52	RECOPIADOR TAMAÑO OFICIO	300	\$ 50.62	\$15,186.00	\$45.60	\$13,680.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 55.80	\$16,740.00
53	REGLA DE PLÁSTICO DE 30 CM.	300	\$ 3.84	\$ 1,152.00	\$ 3.46	\$1,038.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 5.90	\$1,770.00
54	ROLLO PARA SUMADORA 60X57	30	\$5.12	\$153.60	\$4.61	\$138.30	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 7.30	\$219.00
55	SACA PUNTA PLAST. MANUAL DE MESA	150	\$ 222.53	\$ 33,379.50	\$ 200.48	\$30,072.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 240.50	\$ 36,075.00
56	SOBRE MANILA MEDIA CARTA 90 GRAMOS	300	\$8.77	\$2,631.00	\$ 7.90	\$2,370.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 10.20	\$ 3,060.00
57	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA 90 GRAMOS	2,000	\$11.08	\$ 22,160.00	\$ 9.98	\$19,960.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$13.20	\$26,400.00
58	SOBRE MANILA TAMAÑO DOCUMENTO 105 GRAMOS	2,000	\$9.77	\$ 19,540.00	\$ 8.80	\$17,600.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 10.90	\$ 21,800.00
59	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO 105 GRAMOS	1,500	\$12.09	\$ 18,135.00	\$ 10.89	\$16,335.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 13.00	\$ 19,500.00
60	SOBRE BOLSA EXTRA GRANDE 82 LIBRAS	1,500	\$17.21	\$ 25,815.00	\$ 15.50	\$23,250.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$21.40	\$ 32,100.00
61	TABLA ACRILICO TAMAÑO CARTA CON BROCHE 21.5 X 28 CM 8 1/2 X 11	60	\$145.80	\$8,748.00	\$131.35	\$ 7,881.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$165.40	\$ 9,924.00
62	TARJETA BLANCA 3 X 5 CM. ENTRE 0.16 Y 0.52 MM	90	\$25.57	\$2,301.30	\$23.04	\$2,073.60	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 29.00	\$2,610.00
63	TARJETA BLANCA 5X8 ENTRE 0.16 Y 0.52 MM	150	\$ 20.46	\$3,069.00	\$ 18.43	\$2,764.50	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 27.60	\$4,140.00
64	TIJERA METALICA N° 16	110	\$38.36	\$4,219.60	\$ 34.56	\$3,801.60	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 45.30	\$ 4,983.00
65	MINI BANDERITAS POST IT 8 COLORES PAQUETE CON 24 BOLSAS C/U CON 125 SEÑALES	300	\$133.20	\$39,960.00	\$ 120.00	\$ 36,000.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$148.60	\$ 44,580.00
66	POSTES DE ALUMINIO DE 31 MM	150	\$ 388.50	\$ 58,275.00	\$350.00	\$52,500.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 460.50	\$ 69,075.00
67	POSTES DE ALUMINIO 75 MM	150	\$ 310.80	\$46,620.00	\$280.00	\$ 42,000.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 420.30	\$ 63,045.00
68	PORTA MINA N° 5	150	\$155.40	\$ 23,310.00	\$ 140.00	\$21,000.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$193.00	\$ 28,950.00
69	HOJAS TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO	700	\$155.40	\$108,780.00	\$ 140.00	\$ 98,000.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$193.00	\$135,100.00
70	ENGRAPADORA USO RUDO PARA 220HOJAS	120	\$259.74	\$31,168.80	\$ 234.00	\$28,080.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$293.50	\$ 35,220.00
71	BINDER CLIP BILLETERO 15 MM	30	\$99.01	\$2,970.30	\$89.20	\$2,676.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$115.30	\$ 3,459.00
72	BINDER CLIP BILLETERO 32 MM.	150	\$14.65	\$ 2,197.50	\$13.20	\$1,980.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$18.30	\$2,745.00
73	CD GRABABLE (CD RW)	1,500	\$33.37	\$50,055.00	\$30.06	\$45,090.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$43.10	\$64,650.00
74	CD GRABABLE (CDR)	1,500	\$22.24	\$33,360.00	\$20.04	\$ 30,060.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 25.90	\$ 38,850.00
75	KIT LIMPIADOR PARA CD TAMAÑO CD/DVD	300	\$ 71.17	\$21,351.00	\$ 64.12	\$19,236.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 78.30	\$ 23,490.00
76	LIMPIADOR DE LENTE PARA CD TAMAÑO CD/DVD	150	\$ 175.57	\$ 26,335.50	\$158.17	\$23,725.50	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$189.60	\$ 28,440.00
77	LIMPIADOR LIQUIDO PARA COMPUTADORA BOTELLA CON 473 ML Y MICROFIBRA INCLUIDA	150	\$69.74	\$ 10,461.00	\$ 62.83	\$9,424.50	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 79.20	\$11,880.00
78	BOTES DE BASURA	120	\$156.34	\$ 18,760.80	\$ 140.85	\$16,902.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$172.70	\$ 20,724.00
79	LIBRETAS CON APARTADOS 2022	83	\$ 482.85	\$ 40,076.55	\$ 435.00	\$36,105.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$479.50	\$39,798.50





80	CARPETA TAMAÑO CARTA 1 PULGADA COLOR BLANCO	450	\$123.58	\$ 55,611.00	\$111.33	\$50,098.50	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$139.50	\$62,775.00
81	CARPETA TAMAÑO CARTA 2 PULGADAS COLOR BLANCO	500	\$135.64	\$ 67,820.00	\$ 122.20	\$61,100.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$152.00	\$76,000.00
82	CARPETA TAMAÑO CARTA 3 PULGADAS COLOR BLANCO	300	\$148.74	\$ 44,622.00	\$ 134.00	\$ 40,200.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$171.00	\$ 51,300.00
83	CARPETA TAMAÑO CARTA 4 PULGADAS COLOR BLANCO	600	\$ 210.90	\$126,540.00	\$ 190.00	\$114,000.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 230.00	\$138,000.00
84	CAJAS PLASTICO TAMAÑO OFICIO	600	\$ 553.89	\$332,334.00	\$ 499.00	\$ 299,400.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 590.20	\$354,120.00
85	LAPICERO BOLIGRAFO ROJO 1.00 MM.	150	\$11.66	\$ 1,749.00	\$ 10.50	\$ 1,575.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$13.90	\$ 2,085.00
86	EXTENSIÓN 10 METROS CALIBRE 16 COLOR NARANJA	150	\$254.19	\$ 38,128.50	\$ 229.00	\$34,350.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$270.90	\$ 40,635.00
87	AIRE SECO COMPRIMIDO TAMAÑO MEDIANO	154	\$ 287.71	\$ 44,307.34	\$ 259.20	\$39,916.80	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 302.50	\$ 46,585.00
88	TONER PARA IMPRESORA HP M452DW	110	\$ 2,628.57	\$ 289,142.70	\$2,368.08	\$260,488.80	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$2,618.55	\$288,040.50
89	MEMORIA USB 64 GB	270	\$ 409.59	\$ 110,589.30	\$ 369.00	\$99,630.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$432.80	\$116,856.00
90	TONER PARA IMPRESORA OKI DATA MPSS501B	150	\$3,607.50	\$ 541,125.00	\$ 3,250.00	\$487,500.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$3,598.00	\$ 539,700.00
91	TONER PARA IMPRESORA HP MODELO LASER JET PRO M501/M501N/M501 DN (CF 287C)	130	\$ 4,317.90	\$ 561,327.00	\$ 3,890.00	\$ 505,700.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$4,499.00	\$584,870.00
92	TONER PARA IMPRESORA COLOR LASER JET PRO M452DW (CF 412A) AMARILLO	130	\$ 4,317.90	\$ 561,327.00	\$ 3,890.00	\$ 505,700.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$4,499.00	\$584,870.00
93	TONER PARA IMPRESORA COLOR LASER JET PRO M452DW CF413A MAGENTA	150	\$ 4,317.90	\$647,685.00	\$ 3,890.00	\$ 583,500.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$4,499.00	\$674,850.00
94	TONER PARA IMPRESORA COLOR LASER JET PRO M452DW CF411A	140	\$ 4,317.90	\$ 604,506.00	\$ 3,890.00	\$ 544,600.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$4,499.00	\$ 629,860.00
95	TONER PARA IMPRESORA COLOR LASER JET PRO M452DW CF410A NEGRO	120	\$ 4,317.90	\$ 518,148.00	\$ 3,890.00	\$ 466,800.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$4,499.00	\$ 539,880.00
96	MEMORIA USB 128 GB	120	\$ 642.69	\$ 77,122.80	\$ 579.00	\$69,480.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 820.60	\$ 98,472.00
97	DVD GRABABLE	200	\$39.07	\$ 7,814.00	\$35.20	\$ 7,040.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 49.30	\$ 9,860.00
98	IMPRESIÓN DE ETIQUETAS TAMAÑO CARTA VINIL TIPO ALUMINIO	1	\$ 46,620.00	\$ 46,620.00	\$ 42,000.00	\$ 42,000.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 56,900.00	\$56,900.00
99	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET ENTERPRISE M607 CF237A NEGRO	105	\$ 4,317.90	\$ 453,379.50	\$ 3,890.00	\$ 408,450.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$4,499.00	\$472,395.00
100	TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG C4010ND CLT-K603 BLACK	105	\$ 4,317.90	\$ 453,379.50	\$ 3,890.00	\$ 408,450.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$4,499.00	\$472,395.00
101	TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG C4010ND CLT-K603 CYAN	105	\$ 4,317.90	\$ 453,379.50	\$ 3,890.00	\$ 408,450.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$4,499.00	\$472,395.00
102	TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG C4010ND CLT-K603 MAGENTA	105	\$ 4,317.90	\$ 453,379.50	\$ 3,890.00	\$ 408,450.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$4,499.00	\$472,395.00
103	TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG C4010ND CLT-K603 YELLOW	105	\$ 4,317.90	\$ 453,379.50	\$ 3,890.00	\$ 408,450.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$4,499.00	\$472,395.00
104	MEMORIAS USB 16 GB	100	\$ 202.02	\$ 20,202.00	\$ 182.00	\$18,200.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$232.80	\$ 23,280.00
105	TINTA AZUL PARA SELLO 60 ML	10	\$42.18	\$421.80	\$38.00	\$380.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 48.90	\$ 489.00
106	TONER PARA IMPRESORA OKI DATA MPSS501B ALTO RENDIMIENTO	50	\$ 4,451.10	\$222,555.00	\$4,010.00	\$ 200,500.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 4,730.55	\$236,527.50
107	TINTA NEGRA PARA SELLO 60 ML	10	\$42.18	\$421.80	\$38.00	\$380.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 52.90	\$529.00



108	BOCINAS 2.0 PARA COMPUTADORA	25	\$ 715.95	\$ 17,898.75	\$ 645.00	\$ 16,125.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 735.80	\$ 18,395.00	
109	CAMARA WEB	35	\$ 1,053.39	\$ 36,868.65	\$ 949.00	\$ 33,215.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	\$ 1,330.00	\$ 46,550.00	
	<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$10,176,642.59</b>		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$9,168,122.50</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 2,663,865.00</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$10,865,124.50</b>
	<b>IVA</b>		<b>\$1,628,262.81</b>		<b>IVA</b>	<b>\$1,466,899.60</b>	<b>IVA</b>	<b>\$426,218.40</b>	<b>IVA</b>	<b>\$1,738,419.92</b>
	<b>TOTAL</b>		<b>\$11,804,905.40</b>		<b>TOTAL</b>	<b>\$10,635,022.10</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,090,083.40</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$12,603,544.42</b>

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL LICITANTE **GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V.**, PRESENTÓ SU PROPUESTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE DE **\$11,798,512.80** (ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 80 00/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, LA CUAL PRESENTA ERRORES ARITMÉTICOS EN LOS SUBTOTALES; POR LO QUE SE PROCEDIO A DETERMINAR EL MONTO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS PRECIOS UNITARIOS, SIENDO LO CORRECTO LO ESTABLECIDO EN LA TABLA ANTERIOR.-----

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL LICITANTE **RAG SOLUCIONES EN NEGOCIOS, S.A. DE C.V.** PRESENTÓ SU PROPUESTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE DE **\$10,635,023.99** (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL VEINTITRES PESOS 99/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, LA CUAL PRESENTA ERRORES ARITMÉTICOS EN LOS SUBTOTALES; POR LO QUE SE PROCEDIO A DETERMINAR EL MONTO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS PRECIOS UNITARIOS, SIENDO LO CORRECTO LO ESTABLECIDO EN LA TABLA ANTERIOR.-----

**NOVENO.** - QUE COMO PUEDE ADVERTIRSE DE LOS DICTAMENES TÉCNICOS EMITIDOS POR EL ÁREA REQUERENTE Y SUPERVISORA, LOS LICITANTES **GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V.**, **RAG SOLUCIONES EN NEGOCIOS, S.A. DE C.V.**, **SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.** Y **FLORENTINA SALAZAR SALGADO**, CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS. ASÍ MISMO COMO PUEDE ADVERTIRSE DEL CUADRO COMPARATIVO ANTERIOR, LA PROPUESTA ECONOMICA DEL LICITANTE **RAG SOLUCIONES EN NEGOCIOS, S.A. DE C.V.** ES POR UN IMPORTE DE **\$10,635,022.10** (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL VEINTIDOS PESOS 10/100 M.N.). I.V.A. INCLUIDO PARA LOS RENGLONES **DEL 01 AL 109**; RESULTANDO LA MÁS BAJA PARA LOS RENGLONES ANTES MENCIONADOS Y CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE. -----

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 186, 213 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

**FALLO**





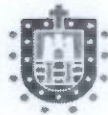
**PRIMERO.-** UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-001-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CONSTITUIDA PARA EL PROCESO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS **RENGLONES DEL 01 AL 109**, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 48, 49, 50, 51 Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN QUE SEÑALA QUE LA ADJUDICACIÓN SE **OTORGARÁ POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLOES EN CONCURSO** SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.-----

**SEGUNDO-** TODA VEZ QUE LA ADJUDICACIÓN DEBE OTORGARSE DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGA LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CUYO RESULTADO SE DETALLA EN EL DICTAMEN Y EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PRESENTE, EN VIRTUD DE SER UN REQUISITO INEXORABLE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS DE LAS BASES, POR LO QUE DE ACUERDO A LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

**EVALUACIÓN DE PROPOSICIÓN TÉCNICA:** -----

**1.- GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V.** CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS **RENGLONES DEL 01 AL 109**. POR LO QUE ES PROCEDENTE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLOES,

*(Handwritten marks and signatures)*



POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. -----

2.- **RAG SOLUCIONES EN NEGOCIOS, S.A. DE C.V.** CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS **REGLONES DEL 01 AL 109** POR LO QUE ES PROCEDENTE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHS REGLONES, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. -----

3.- **SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.** CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS **REGLONES DEL 01 AL 45** POR LO QUE ES PROCEDENTE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHS REGLONES, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y NO CUMPLE CON LOS REGLONES DEL **46 AL 109** POR NO PRESENTAR FICHAS TÉCNICAS POR LO QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONOMICAMENTE. -----

4.- **FLORENTINA SALAZAR SALGADO** CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS **REGLONES DEL 01 AL 109** POR LO QUE ES PROCEDENTE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHS REGLONES, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. -----

**EVALUACIÓN DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA:** -----

1.- **GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V.** CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, SU PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS **REGLONES DEL 01 AL 109**, ES POR UN IMPORTE CON I.V.A. INCLUIDO DE **\$11,804,905.40 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 40/100 M.N.)**. -----

2.- **RAG SOLUCIONES EN NEGOCIOS, S.A. DE C.V.**, CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, SU PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS **REGLONES DEL 01 AL 109** ES POR UN IMPORTE CON I.V.A. INCLUIDO DE **\$10,635,022.10 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL VEINTIDOS PESOS 10/100 M.N.)**, POR LO QUE NO REBASA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y ES SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO. -----

3.- **SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.**, CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, SU PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS **REGLONES DEL 01 AL 45** ES POR UN IMPORTE CON I.V.A. INCLUIDO DE **\$3,090,083.40 (TRES MILLONES NOVENTA MIL OCHENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.)**. -----





**4.- FLORENTINA SALAZAR SALGADO, CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, SU PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS RENGLONES DEL 01 AL 109 ES POR UN IMPORTE CON I.V.A. INCLUIDO DE \$12,603,544.42 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.). -----**

LO ANTERIOR, POR CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE TAL Y COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN.-----

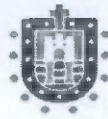
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE MANIFIESTA QUE NO HAY SEGUNDA MEJOR OPCIÓN DEBIDO A QUE REBASA EL DIEZ POR CIENTO DEL PRECIO OFERTADO POR LA PRIMERA MEJOR OPCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. POR LO QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS. -----

**TERCERO.** - QUE CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE A LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-001-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA ADJUDICAR LA TOTALIDAD DE LOS **RENGLONES DEL 01 AL 109**, AL LICITANTE: -----

PROVEEDOR	RENGLONES	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
RAG SOLUCIONES EN NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	DEL 01 AL 109	\$9,168,122.50	\$1,466,899.60	\$10,635,022.10

EN RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PARA DICHOS RENGLONES Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y POR PRESENTAR EL PRECIO MÁS BAJO Y LAS CONDICIONES ECONÓMICAS MÁS CONVENIENTES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ADEMÁS DE QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA **NO EXCEDE** LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

**CUARTO.- NOTIFÍQUESE AL LICITANTE: RAG SOLUCIONES EN NEGOCIOS, S.A. DE C.V., PARA QUE SE PRESENTE A SUSCRIBIR EL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE DICTAMEN Y**



FALLO, DENTRO DE **LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES** A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO, EN UN **HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, XALAPA, VER., DEBIENDO PROPORCIONAR DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO LA FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO.-----

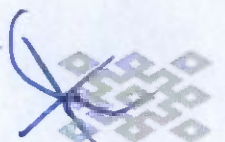
**QUINTO.-** COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44, 48 Y 57 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **NOTIFIQUESE POR ESCRITO, Y CON ACUSE DE RECIBO** EL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.-----

LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EL PAGINA ELECTRÓNICA EN EL LINK: <http://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/>-----

**SEXTO.-** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, EL CUAL SE SUSTANCIARÁ EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -

LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL. SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **DIECISEIS HORAS DEL DÍA DE SU INICIO**, ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA A QUE HAYA LUGAR.-----

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin.

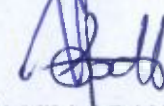





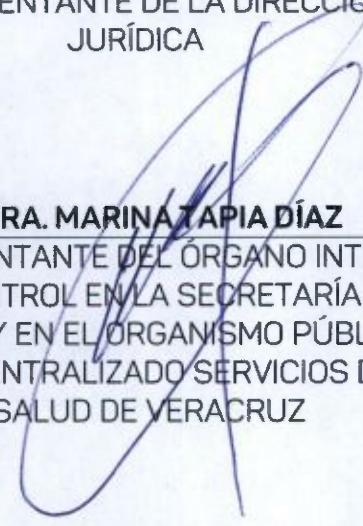
**POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**


  
**JAVIER ENRIQUE RUEDA OLIVER**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS  
MATERIALES

  
**C.P.A. MARÍA EUGENIA GÓMEZ ROMERO**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES

  
**LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
JURÍDICA

  
**LUZ H. PIZANA HERNÁNDEZ**  
COTIZADORA AFILIADA AL  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

  
**MTRA. MARINA TAPIA DÍAZ**  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE  
SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE  
SALUD DE VERACRUZ

  
**ING. FRANCISCO RESÉNDIZ DÍAZ**  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

